



DECRETO N° 2709.

CHIGUAYANTE, 18 NOV 2016

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 364/2016 de fecha 08 de Agosto del 2016 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; El Decreto N° 2554 de fecha 24 de Octubre de 2016 que autoriza a llevar a cabo el Segundo Llamado a licitación pública N°43/2016 ID 2772-48-L116 “Actualización el Sistema de Gestión de Calidad para el otorgamiento de Licencia de Conducir, Chiguayante”; Acta de Evaluación de fecha 16 de Noviembre 2016 proponiendo la adjudicación al Oferente Servicios de Asesoría Técnica Integral, Rut 76.262.371-4 por un monto de \$3.000.000 Exento de Impuesto ; Ord N°1347 de fecha 16 de Noviembre 2016, mediante el cual Directora de Secplan sugiere adjudicar la Licitación Pública N°43/2016 ID 2772-48-L116 “Actualización el Sistema de Gestión de Calidad para el otorgamiento de Licencia de Conducir, Chiguayante”, al oferente Servicios de Asesoría Técnica Integral, Rut 76.262.371-4, con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Aceptase la Oferta y adjudíquese al Segundo Llamado Licitación Pública N°43/2016 ID 2772-48-L116 “Actualización el Sistema de Gestión de Calidad para el otorgamiento de Licencia de Conducir, Chiguayante”, al oferente Servicios de Asesoría Técnica Integral, Rut 76.262.371-4 por un monto de \$3.000.000 Exento de Impuesto, en un plazo de ejecución de 25 días corridos.
2. Nombrase como Inspección Técnica, al Sr. Juan Alcaino Espinoza, Director de Tránsito y Transporte Público.
3. Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 22.11.001 denominada “Estudios e Investigación”, para la Actualización el Sistema de Gestión de Calidad para el otorgamiento de Licencia de Conducir.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ALCALDE SUBROGANTE

RSN/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- \* Alcaldía
- \* Dirección Jurídica
- \* Dirección de Control
- \* Dirección de Finanzas
- \* Secretaría Municipal
- \* Dirección de Tránsito y Transporte Público
- \* Inspección Técnica, Sr. Juan Alcaino Espinoza
- \* Secretaría Comunal de Planificación
- \* Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 2.1.NOV.2016..... HORA 8:35  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA [Signature]

